

**ACTA N° 68**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09.30 horas del día 23 de octubre de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 68ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Jefe Zonal FRONTEL.
- 5.- Pronunciamiento PADEM 2015.
- 6.- Cuenta Sr. alcalde
- 7.- Cuenta concejales.
- 8.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta N° 67º.

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada sin observaciones.  
**(ACUERDO N° 356/14).**

**LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA.**

**Despachada**

- Ofic. N° 479 de fecha 22.10.14, mediante el cual se cita a los señores concejales a sesión ordinaria N° 68.

**Recibida**

- Ofic. N° 253 de fecha 21.10.14, del Jefe de Obras, donde remite Informes Nro. 78 y 79, relacionados con estado de situación del Gimnasio Municipal y Parque Abanico.

Copia de dichos Informes son entregados a los concejales Cifuentes y Formandoy.

Enseguida se concede audiencia al señor Claudio Mella, Jefe de Finanzas, área educación, quien expone respecto al presupuesto de gastos proyectados para el año 2015, específicamente, los gastos en personal de planta, a contrata y funcionarios regidos por el Código del Trabajo, el desglose de las estimaciones, tanto en ingresos y gastos para el año 2015, están contenidos en el PADEM, instrumento que les fuera entregado anteriormente a los concejales para su pronunciamiento y aprobación posterior.

El concejal Saldías señala que se debió efectuar una reunión de la comisión educación para revisar y analizar el PADEM, lo cual no se hizo.

Luego de discutido el PADEM, específicamente lo relacionado con la estimación de los gastos, el presidente lo somete a votación siendo aprobado por unanimidad. **(ACUERDO N° 357/14).**

Enseguida se recibe en audiencia a los funcionarios de FRONTEL -señor Heber Reyes y Denny Vargas- quienes dan a conocer los avances respecto los problemas planteados y sobre proyectos por ejecutar, en lo medular, se informa las siguientes materias:

- Aumento de potencia en V. Peluca, se proyecta su ejecución para el mes de noviembre.
- Red de distribución para el callejón de los Infante, proyectado para noviembre.
- Mejoramiento en Alto Mirrihue por caída de tensión, en ejecución.
- La variación de voltaje en el Cuerpo de Bomberos se debe al uso de una Motobomba que debiera ser trifásica, tiene red monofásica.
- Se está trabajando en el aumento de potencia para Coihueco.
- En los sectores donde se aumenta la potencia ello involucra cambiar y/o reubicar el transformador.
- La situación del señor Melo, se necesitan más viviendas para hacer la inversión del extendido eléctrico.
- Las cajas de alumbrado público que estaban muy bajas, fueron levantadas por la municipalidad.
- La situación de Manquel, no se tienen contemplado por las distancias.
- Respecto los medidores, los que son de la empresa serán cambiados por otros de mejor tecnología.

Respecto los daños a los equipos domésticos y que pudieren ocurrir a consecuencia de los microcortes de energía, el señor Vargas dice que los afectados deben informar de ello a la oficina de FRONTEL a objeto de hacer las investigaciones respectivas para determinar el origen de estos cortes.

El presidente agradece la presencia de los funcionarios de FRONTEL y señala que es muy positivo que las empresas se relacionen con sus usuarios y estén más cerca de la gente, de esta forma se pueden conocer los problemas y darles solución.

## **ASUNTOS VARIOS.**

El concejal Cifuentes propone ver posibilidad de dotar de iluminación el patio techado y su entorno existente en el estadio municipal, ello se hace necesario por las diversas actividades que se realizan en este lugar, como la feria costumbrista, también es necesario aumentar la potencia dado el mayor consumo que se requiere cuando se realizan eventos nocturnos. Por otra parte, el concejal solicita que, para el aniversario de la comuna y en todos los actos de la municipalidad, se pueda izar la bandera institucional, por último, el concejal Cifuentes dice estar conforme con el informe que le hiciera llegar el señor Boccaletti relacionado con la situación del Parque de Abanico.

Posteriormente se informa que la presidenta de la Junta de Vecinos de Abanico señora Patricia Duarte, hizo llegar una carta de invitación a los concejales, a una reunión para el día 28 de octubre a las 19.00 horas en la sede social de Abanico.

El concejal Saldías informa que en la vereda norte ubicada frente a las instalaciones de las faenas de la empresa Figuz hasta la tenencia de Carabineros, se encuentran levantados los pastelones por las raíces de los arboles, ello es un peligro, hubo un apersona que reclamo por ello.

Respecto los equipos originales de la radio Pichachén y que fueron reclamados anteriormente por concejal Garcés, el presidente señala que ellos fueron recuperados y será el señor Fernández quien entregara la información al concejo sobre esta materia.

Respecto al presupuesto municipal para cubrir gastos de participación de concejales en seminarios de capacitación, el concejal Garcés consulta qué pasó con estos recursos, los concejales fueron autorizados para asistir a una capacitación a Viña del Mar, sin embargo, ahora se dice que no hay disponibilidad presupuestaria.

El presidente señala que existe la disponibilidad presupuestaria, pero no está la disponibilidad de fondos para poder cubrir este gasto cuyo monto es superior a dos millones y medio de pesos.

El concejal Garcés dice que a fines de noviembre habría otro seminario, el presidente señala que, a esa fecha, podría haber recursos.

Cuando son las 11.55 horas se levanta la sesión.

**RELACION DE ACUERDOS**

**ACUERDO N° 356/14.-** El concejo municipal da por aprobada sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 67.

**ACUERDO N° 357/14.-** El concejo municipal da por aprobado el PADEM 2015, en dicho instrumento se contempla una estimación anual de ingresos y gastos que asciende a M\$ 1.323.152.-

\_\_\_\_\_  
**LUIS G. OSORIO JARA**  
**SECRETARIO**

\_\_\_\_\_  
**CLAUDIO SOLAR JARA**  
**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**MAURICIO SALDIAS PARRA**  
**CONCEJAL**

\_\_\_\_\_  
**MIGUEL INOSTROZA CASTILLO**  
**CONCEJAL**

\_\_\_\_\_  
**ABRAHAM FORMANDOY BALBOA**  
**CONCEJAL**

\_\_\_\_\_  
**MIGUEL GARCES MUÑOZ**  
**CONCEJAL**

\_\_\_\_\_  
**GERMAN CIFUENTES ORTIZ**  
**CONCEJAL**

\_\_\_\_\_  
**LEONARDO PINOCHET DAZA**  
**CONCEJAL**

.....  
**DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**